



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

La República

AVISOS JUDICIALES

AÑO JUDICIAL 2019

PRECIO 0.18 POR PALABRA

Piura, Lunes 08 de Julio del 2019

Dirigido a mujeres de organizaciones sociales.

CORTE DE PIURA REALIZARÁ CURSO GRATUITO DE ORIENTADORAS JUDICIALES

• Podrán participar integrantes del vaso de leche, comedores populares, Juvecos, entre otras.



Este 08 de julio se inician las inscripciones para las mujeres piuranas que deseen realizar el Curso Gratuito de Orientadoras Judiciales 2019, organizado por la Comisión Distrital del Programa de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Piura.

El objetivo de la actividad académica es capacitar a 50 participantes sobre temas de acceso a la justicia, brindando nociones básicas sobre: El Estado y la Constitución, Alimentos y Filiación, Régimen de Visitas, Omisión a la Asistencia Familiar, Violencia Familiar y Derechos Laborales, Matrimonio – Unión de Hecho y las Reglas de Brasilia, para contribuir al mejoramiento de los niveles de acer-

camiento a la justicia, así como la recaudación de la conflictividad y la pobreza a través de mecanismos de participación ciudadana.

La jueza superior, Claudia Mórán Morales de Vicenzi, responsable de la comisión organizadora, indicó que el curso tendrá una duración de 3 meses las clases se desarrollarán todos los miércoles de 05:00 a 07:00 p.m en las instalaciones de la Corte Superior de Justicia de Piura, ubicado en la calle Lima 997.

La metodología del curso de orientadoras judiciales será participativa, a través de exposiciones, presentaciones audio visuales sobre los temas tratados, vídeos relacionados y la realización de grupos de trabajo

donde se discutirán casos claros. Magistrados y otros profesionales de la Corte de Piura serán los encargados de desarrollar los temas, y la primera clase se realizará luego de la ceremonia de inauguración este 25 de julio y estará a cargo de la psicóloga Lena Silva Bayona, del Equipo Multidisciplinario de los Juzgados de Familia de Piura.

Las participantes deberán ser mujeres mayores de 18 años, pertenecer a alguna organización social de base y tener disponibilidad para asistir a todas clases. Quienes deseen inscribirse deberán acudir del 08 al 20 de julio a la Oficina de Capacitación ubicada en el cuarto piso de la sede principal de la Corte Superior de Justicia de Piura.

AVISOS JUDICIALES

B

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA
PRESIDENTE: JESÚS ALBERTO LIP LICHAM

Piura, Lunes 08 de Julio del 2019



La República

ÍNDICE

1. REMATE JUDICIAL

•REMATES BIENES INMUEBLES

•REMATES BIENES MUEBLES

2. EDICTOS CLASIFICADOS

•CONSEJO DE FAMILIA

•INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACION

DE PARTIDAS

•INEFICACIA DE TÍTULO VALOR

•PATRIMONIO FAMILIAR

•PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

•PROCESO CONTENCIOSOS

•RECTIFICACIÓN DE AREAS

Y LINDEROS

•SUCESIÓN INTESTADA

•CONVOCATORIA A JUNTA

GENERAL DE SOCIOS

3. NOTIFICACIONES

POR EDICTOS

4. EDICTOS PENALES

5. CRÓNICAS JUDICIALES

**OFICINA
PIURA**

**Jr. Libertad 442
Telf. 309852**

1.- REMATE JUDICIAL

PRIMERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO.-

En los seguidos por FINANCIERA CONFIANZA SAA contra FLOR VIOLETA PEREZ TELLO y MANUEL YSACC MORALES MORALES sobre ejecución de garantías Expediente N° 00041-2018-0-2009-JM-CI-01 ; el Juzgado Mixto de Tambogrande a cargo del Sr. Elio César Gamarra Herrera Especialista Legal Sra. Janner López Avendaño ha dispuesto sacar a Remate Público en PRIMERA CONVOCATORIA el inmueble sito en calle Buenos Aires Mz. P Lote 07 Asentamiento Humano Los Almendros distrito de Tambogrande provincia y departamento de Piura inscrito en la partida electrónica P15181240 del Registro de Predios de la Zona Registral N°I Sede Piura Oficina Registral Piura.- VALOR DE TASACIÓN: S/ 40,000.00 (cuarenta mil y 00/100 soles).- BASE DEL REMATE: S/ 26,666.67 (veintiséis mil seiscientos sesenta y seis y 67/100 soles) suma equivalentes a las dos terceras partes del valor de tasación.- AFECTACIONES: A) HIPOTECA: Registrada en el asiento 00004 de la partida electrónica P15181240 del Registro de Predios de la Zona Registral N°I Sede Piura Oficina Registral Piura a favor de Financiera Confianza SAA hasta por la suma de S/ 32,000.00 nuevos soles B) EMBARGO: Inscrito en el asiento 00005 de la partida electrónica N° P15181240 del Registro de Predios de la Zona Registral N°I Sede Piura Oficina Registral Piura a favor de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Sullana S.A hasta por la suma de S/ 25,000.00 dispuesto por el Juez Titular del Segundo Juzgado Paz Letrado de Sullana Geimer Campos Maldonado Secretario Judicial Marco Moisés Manrique Agurto Expediente N° 00086-2017-37-3101-JP-CI-02.- DÍA Y HORA DEL REMATE: El 19 de julio de 2019 a las 3:30 p.m.- LUGAR DEL REMATE: Local del Juzgado Mixto de Tambogrande sito en Jr. Lima 780 del Distrito de Tambogrande, Provincia y Departamento de Piura.- LOS POSTORES: Depositaran no menos del 10% de la tasación en efectivo o cheque de gerencia (sin restricciones) girado a su nombre y presentarán original y copia del DNI, así como el respectivo arancel judicial consignando el número de expediente y juzgado. El acto de remate será realizado por el Sr. Rodolfo Alberto Farfán Zambrano Martillero Público a Nivel Nacional con Registro N° 272. Los honorarios del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario de conformidad con el Art. 732 del Código Procesal Civil y están afectos al IGV. Tambogrande, 4 de junio de 2019.

**José Fernando Panta Ruiz
SECRETARIO JUDICIAL**

**Juzgado Mixto con Funciones de Juzgado Penal
Unipersonal y Liquidador de Tambogrande
Corte Superior de Justicia de Piura**

**Rodolfo Alberto Farfán Zambrano
MARTILLERO PÚBLICO
REG. N° 272**

P: 7607761
FS: 7896
FP: 06-08-09-10-11-12 JULIO
COSTO: S/ 540.00

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

JUDICIAL DE BIEN INMUEBLE

EN LOS SEGUIDOS POR BBVA BANCO CONTINENTAL S.A CONTRA SOLEDAD LOZANO ROLANDO - SOLEDAD LOZANO ANGUIE JULIETTE - LOZANO VASQUEZ NOEMI TOMASA - HEREDEROS Y/O SUCESORES DEL EXTINTO DEMANDADO PABLO ROLANDO SOLEDAD ABAD - NOEMI TOMASA LOZANO VASQUEZ REPRESENTANTE DE ANGUIE SOLEDAD LOZANO Y ROLANDO SOLEDAD LOZANO HEREDEROS Y/O SUCESORES PABLO ROLANDO SOLEDAD ABAD SOBRE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, EXPEDIENTE JUDICIAL N°00323-2017-0-2001-JR-CI-01, EL PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE PIURA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA, A CARGO DEL SEÑOR JUEZ DRA. GOMEZ AYALA SANDRA R. Y ESPECIALISTA LEGAL DRA. LESCANO CHAVEZ EILEEN DEL R., HAN DISPUESTO SACAR A REMATE JUDICIAL EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE EN PRIMERA CONVOCATORIA UBICADO EN EL DEPARTAMENTO N°202 MZ. F LOTE 16 URBANIZACION LOS GERANIOS, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA DEPARTAMENTO DE PIURA: CUYO DOMINIO, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SE ENCUENTRAN INSCRITAS EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N°11091477 DEL REGISTRO DE PREDIOS/REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE LA ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA, OFICINA REGISTRAL PIURA. AREA OCUPADA: 116.82M2. VALOR DE TASACIÓN: US\$. 96,960.60 (NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 60/100 DOLARES AMERICANOS). BASE DEL REMATE US\$. 64,640.40 (SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 40/100 DOLARES AMERICANOS), CORRESPONDIENTES A LAS 2/3 DE SU VALOR DE TASACIÓN. AFECTACIONES: HIPOTECA A FAVOR DE BBVA BANCO CONTINENTAL S.A HASTA POR LA SUMA DE US\$. 70,267.41 DOLARES AMERICANOS INSCRITO EN EL ASIENTO D00003 DE LA PARTIDA ELECTRÓNICA N°11091477 DEL REGISTRO DE PREDIOS/REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE LA ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA, OFICINA REGISTRAL PIURA, LA MISMA QUE SE CONSTITUYO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA N°646 DE FECHA 25-02-2010 OTORGADO POR NOTARIO PUBLICO DE PIURA DR. VICENTE E. ACOSTA IPARRAGUIRRE. FECHA DE INSCRIPCIÓN 30-03-2010. DÍA Y HORA DEL REMATE: JUEVES 18-07-2019 A HORAS 08:40AM. LUGAR DEL REMATE: LOCAL DEL TERCER JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE PIURA, SITO EN LA CALLE JORGE CHAVEZ N°289, DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, DEPARTAMENTO DE PIURA. LOS POSTORES: DEBERÁN 1) OBLAR ANTES DEL REMATE, MEDIANTE DEPÓSITO EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA GIRADO A SU NOMBRE SIN SELLO DE NO NEGOCIABLE EL 10% DEL VALOR DE LA TASACIÓN, 2) PRESENTAR EN LA DILIGENCIA, EN ORIGINAL Y COPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O RUC, SEGÚN CORRESPONDA; Y EL ARANCEL JUDICIAL RESPECTIVO CONSIGNANDO EL JUZGADO, NÚMERO DE EXPEDIENTE Y EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD O RUC. 3) PRESENTAR COPIA DEL CHEQUE DE GERENCIA SI EL OBLAJE SE REALIZA CON DICHO INSTRUMENTO. 4) EN CASO DE ACTUAR A TRAVÉS DE REPRESENTANTE SE DEBERÁ ACREDITAR LOS PODERES RESPECTIVO. EL ADJUDICATARIO EN CASO DE ADJUDICARSE EL INMUEBLE Y/O EL

EJECUTANTE EN CASO SE DECLARE EL REMATE JUDICIAL DESIERTO SEGÚN CORRESPONDA EL CASO EN PARTICULAR CANCELA LOS HONORARIOS PROFESIONALES DEL MARTILLERO PÚBLICO MÁS IGV DE ACUERDO A LEY AL FINALIZAR EL REMATE JUDICIAL DE ACUERDO AL ARANCEL ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18° DEL DECRETO SUPREMO N°008-2005-JUS (REGLAMENTO DE LA LEY DEL MARTILLERO PÚBLICO). EL REMATE JUDICIAL SERÁ EFECTUADO POR MARTIN VENTURA GONZALEZ, ABOGADO - MARTILLERO PÚBLICO - REGISTRO NACIONAL SUNARP N°324. CELULAR 943937075 - 963330595 - 933758400. SÍRVASE REVISAR EL CONTENIDO DE ESTE EDICTO ANTES DE SU PUBLICACIÓN, BAJO RESPONSABILIDAD. (06 DÍAS DE PUBLICACIÓN). PIURA, LUNES 27 DE MAYO DEL 2019.

Eileen del Rocio Lescano Chavez
Secretaria Judicial
Primer Juzgado Civil de Piura
Corte Superior de Justicia de Piura

MARTIN VENTURA GONZALEZ
MARTILLERO PÚBLICO
REGISTRO NACIONAL SUNARP N°324

P: 7571818
F: 000-7858
FP: 01-02-03-04-05-08 JULIO
COSTO: S/ 950.00

**REMATE PÚBLICO
EN SEGUNDA CONVOCATORIA
EXP N° 00765-2017-00-2001-JR-CI-04**

EN LOS SEGUIDOS POR BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ CONTRA DE CHRISTIAN JONATHAN MANRIQUE BOULANGGER SOBRE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, EXP. N° 00765-2017-00-2001-JR-CI-04, EL CUARTO JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE PIURA A CARGO DE LA SEÑORA JUEZ DOCTORA LILA FUENTES BUSTAMANTE Y ESPECIALISTA LEGAL DRA. EVELYN DEL ROSARIO ZURITA CASTILLO, ORDENA LLEVAR A CABO EL REMATE PÚBLICO EN SEGUNDA CONVOCATORIA DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR EL DEPARTAMENTO 401 DEL EDIFICIO "A", CUARTO PISO, SITO EN AV. "A" N° 244, LOTE 01, MANZANA "A" DE LA URBANIZACIÓN LOS PARQUES DE PIURA, I ETAPA, DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA, INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11147363 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DE PIURA, ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA.

TASACIÓN VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 28 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 28,288.28) PRECIO BASE: DIECISEIS MIL TREINTA CON 02/100 DÓLARES AMERICANOS (US\$ 16,030.02), EQUIVALENTE A LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA TASACIÓN ANOTADA, CON LA DEDUCCIÓN DEL 15% CONFORME A LEY.

CARGAS Y GRAVÁMENES: 1.- HIPOTECA, A FAVOR DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ HASTA POR S/ 94,411.00, CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 09.11.2013, AS. D00002 DE LA PARTIDA ANOTADA.

LUGAR DÍA Y HORA DEL REMATE: LA DILIGENCIA DE REMATE SE LLEVARÁ A CABO EN EL LOCAL DEL PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE PIURA, SITO EN CALLE JORGE CHÁVEZ N° 289, (REFERENCIA: ESPALDA DEL HOSPITAL JORGE REATEGUI - URB. CLARKE) DEL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PIURA, EL 12 DE JULIO DEL AÑO 2019 A LAS 09:00 HORAS. EL REMATE ESTARÁ A CARGO DEL MARTILLERO PÚBLICO LUIS ALBERTO GALINDO GIANNONI, CON REG. 128; PARA SER POSTOR SE DEBERÁ OBLAR EL 10% DEL VALOR DE TASACIÓN, EN EFECTIVO O CHEQUE DE GERENCIA GIRADO A SU NOMBRE, PRESENTAR EL DNI Y EL RECIBO DE PAGO DEL

ARANCEL JUDICIAL POR PARTICIPACIÓN EN REMATE, PAGADOS EN EL BANCO DE LA NACIÓN DE ACUERDO CON LA TASA 07153 DEL ARANCEL JUDICIAL VIGENTE, A LA ORDEN DEL CUARTO JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE PIURA, DEBIENDO CONSTAR EL NÚMERO DE EXPEDIENTE Y ADJUNTAR COPIA DE ESTOS DOCUMENTOS. LOS HONORARIOS DEL MARTILLERO PÚBLICO: SERÁN DE CARGO DEL ADJUDICATARIO SEGÚN LA TABLA ESTABLECIDA EN EL DECRETO SUPREMO N° 008-2005-JUS MÁS IGV, Y DEBERÁ SER CANCELADA AL FINALIZAR EL REMATE.
PIURA, 03 DE JUNIO DE 2019
(PUBLICAR EN EL DIARIO LA REPÚBLICA POR TRES VECES)

Evelyn del Rosario Zurita Castillo
SECRETARIA JUDICIAL
Cuarto Juzgado Civil de Piura

Corte Superior de Justicia de Piura
LUIS ALBERTO GALINDO GIANNONI
MARTILLERO PÚBLICO REG. N° 128
ABOGADO

P: 7591687
FS:
FP: 04-05-08 JULIO
COSTO: S/ 286.00

PRIMER REMATE JUDICIAL

(EXP N° 01651-2018-0-2001-JR-CI-03)

En los seguidos por FINANCIERA CONFIANZA S.A.A. contra SANTOS JARET MONTALBAN GARAVITO, sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, en el Expediente N° 01651-2018-0-2001-JR-CI-03, por mandato de la Señora Juez del TERCER JUZGADO CIVIL DE PIURA, que despacha la Dra. Zelmy Raquel Herrera Merino, Especialista Legal: Juan Francisco Marroquín Rosas, ha dispuesto sacar a remate Público en PRIMERA CONVOCATORIA, el inmueble ubicado en Asentamiento Humano Nueva Esperanza - Segunda Etapa, Mz. N° 10, lote 14 Sector Diez, Distrito Veintiséis de Octubre, Provincia y Departamento de Piura, cuyas características, área y linderos se encuentran descritas en la Partida Electrónica N° P15012473 del Registro de Predios de la Zona Registral N° I-Sede Piura.

TASACIÓN COMERCIAL: S/16,666.67 (VEINTICINCO MIL CON 00/100 SOLES)

BASE DE REMATE: S/16,666.67 (DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 67/100 SOLES), que es equivalente a las dos terceras partes del valor de la tasación comercial.

CARGAS Y GRAVÁMENES:

a) HIPOTECA: A favor de FINANCIERA CONFIANZA S.A.A., hasta por la suma de S/20,000.00 Soles, conforme a la Escritura Pública N° 384 de fecha 24.02.16 extendida ante Notario Público de Piura Amarilis Ramirez Carranza e inscrita en el asiento 00008 de la Partida Electrónica N° P15012473 del Registro de Predios de la zona Registral N° I -Sede Piura y que motiva el presente remate.

FECHA Y HORA DE REMATE: 17 de Julio del 2019 a horas 10:30 a.m.

LUGAR DE REMATE: Local del Tercer Juzgado Civil de Piura, ubicado en Calle Jorge Chávez N° 289, Costado del Hospital Jorge Reategui, Distrito, Provincia y Departamento de Piura.

LOS POSTORES: Serán admitidos como postores quienes antes del remate hayan depositado en efectivo o en cheque de gerencia o depósito judicial, una cantidad no menor al diez por ciento (10%) del valor de la tasación comercial, es decir no menor a S/2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), asimismo presentarán la tasa judicial correspondiente por participación en remate de bien inmueble, en original y copia, el mismo que debe consignar el número de expediente, Juzgado e identificación del participante. Los postores deberán apersonarse con su documento de Identidad

y copia simple del mismo.

HONORARIOS DEL MARTILLERO: los honorarios del Martillero Público serán a cargo del adjudicatario, siendo cancelados una vez concluida la diligencia de remate, los mismos que están regulados por el D. S. N° 008-2005-JUS, de conformidad con el artículo 732° del Código Procesal Civil y están afectos al IGV.

Juan Francisco Marroquín Rosas
SECRETARIO JUDICIAL
Tercer Juzgado Civil de Piura
Corte Superior de Justicia de Piura

BRIGTHE ALARCON GONZALES
MARTILLERO PÚBLICO
REG. N° 269

P: 7590554
FS: 7890
FP: 05-08-09-10-11-12 JULIO
COSTO: S/ 712.80

**TERCERA CONVOCATORIA A REMATE
PÚBLICO.-**

En los seguidos por BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ - INTERBANK contra KARLA VIVIANA MERINO RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ Y YOEL AMED RODRIGUEZ CARAPE sobre ejecución de garantías Expediente N° 1479-2017: el Tercer Juzgado Civil de Piura a cargo de la Sra. Zelmy Raquel Herrera Merino Especialista Legal Sra. Silvia Cupen Arce ha dispuesto sacar a Remate Público en TERCERA CONVOCATORIA el inmueble sito en Mz. G, Lote 03, Urb. Miraflores Country Club, Sexta Etapa, del distrito de Castilla, provincia y departamento de Piura, inscrito partida electrónica N° 11126463 del Registro de Predios de la Zona Registral N° I - Sede Piura Oficina Registral Piura. - VALOR DE TASACIÓN: \$ 76,003.20 (setenta y seis mil tres y 20/100 dólares americanos).- BASE DEL REMATE: \$ 36,608.21 (treinta y seis mil seiscientos ocho y 21/100 dólares americanos) suma equivalente a la deducción del 15% de la base que sirvió para el segundo remate público.- AFECTACIONES: HIPOTECA: Registrada en el asiento D00003 de la partida electrónica N° 11126463 del Registro de Predios de la Zona Registral N° I - Sede Piura Oficina Registral Piura a favor del Banco Internacional del Perú-INTERBANK hasta por la suma de \$ 79,600.00 dólares americanos.- DÍA Y HORA DEL REMATE: El 19 de julio de 2019 a las 9:00 a.m.- LUGAR DEL REMATE: Local del Tercer Juzgado Civil de Piura sito en calle Jorge Chávez N° 289-Piura.- LOS POSTORES: Depositaran no menos del 10% de la tasación en efectivo o cheque de gerencia (sin restricciones) girado a su nombre y presentarán original y copia del DNI, así como el respectivo arancel judicial consignando el número de expediente y juzgado. El acto de remate será realizado por el Sr. Rodolfo Alberto Farfán Zambrano Martillero Público a Nivel Nacional con Registro N° 272. Los honorarios del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario de conformidad con el Art. 732 del Código Procesal Civil y están afectos al IGV. Piura, 28 de mayo de 2019.

Silvia Giuliana Cupen Arce
SECRETARIA JUDICIAL
Tercer Juzgado Civil de Piura
Corte Superior de Justicia de Piura

Rodolfo Alberto Farfán Zambrano
MARTILLERO PÚBLICO
REG. N° 272

P: 7607790
FS: 000-7897
FP: 008-09-10 JULIO
COSTO: S/ 249.00

2.- EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO

Expediente 00369-2019-0-2009-JM-FC-01, Juzgado Mixto de Tambogrande. Dr. Elio Cesar Gamarra He-

rrera, en los seguidos por LOURDES ZARELA OJEDA PACHERRES contra los POSIBLES HEREDEROS DE MANUEL HELIBERTO ALMESTAR PANTA sobre DECLARACIÓN JUDICIAL DE RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO, se ha proveído lo siguiente: RESOLUCION N° UNO (01)

Tambogrande, 10 de junio de 2019.

SE RESUELVE:

ADMITIR a trámite, en la vía del Proceso de Conocimiento, la demanda [...] CONFIERASE traslado a la parte demandada para que en el plazo perentorio de TREINTA DÍAS HÁBILES cumpla con contestar la demanda, bajo apercibimiento de declararse rebelde y continuarse con el proceso según su estado; Asimismo, EMPLÁCESE a los terceros que tengan legítimo interés a fin que comparezcan al proceso y absuelvan la demanda en el mismo plazo concedido a la parte demandada, para tal efecto: PUBLIQUESE mediante EDICTOS un extracto de la demanda y la presente resolución, por tres días hábiles en el diario oficial "El Peruano" y diario judicial "La República", teniéndose por notificados a los empleados al tercer día contado desde la última publicación". Tambogrande, 10 de junio de 2019.

José Fernando Panta Ruiz
SECRETARIO JUDICIAL
Juzgado Mixto con Funciones de Juzgado

Penal
Unipersonal y Liquidador de Tambogrande
Corte Superior de Justicia de Piura

P: 7591349
FS: 4490
FP: 04-05-08 JULIO
COSTO: S/ 108.00

EDICTO JUDICIAL
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE TAMBOGRADE

EXPEDIENTE : 0010-2019-CI
JUEZ : Dr. Benigno Javier Ballena Gallardo
ESPECIALISTA : Neil Eloy Chávez Hidalgo

En el Expediente 0010-2019-0-2009-JP-CI-01 el Juzgado de Paz Letrado de Tambogrande que despacha el Dr. Benigno Javier Ballena Gallardo, ha emitido la Resolución N° 02 de fecha 20 de Junio del 2019, la que dispone, Admitir a trámite la solicitud de Sucesión Intestada del causante SEBASTIAN RIOS MALDONADO, fallecido el 31 de Diciembre de 1993, solicitada por Rosa Pachterres

de Ríos y otros, en la vía de proceso no contencioso, con conocimiento del Ministerio Público. PUBLIQUESE la presente resolución en el diario LA REPUBLICA y diario EL PERUANO, por tres veces consecutivas.
Tambogrande, 28 de Junio del 2019.

Neil Eloy Chávez Hidalgo
SECRETARIO JUDICIAL
Juzgado de Paz Letrado de Tambogrande
Corte Superior de Justicia de Piura

P: 7601980
B:000- 4472
FP: 08-09-10 JULIO
COSTO: S/ 81.00

EDICTO JUDICIAL

Ante el juzgado de Paz Letrado del Módulo Básico de Justicia de Catacaos, que despacha la Señora Juez Dra. Jessica J. Delgado D. y Especialista legal Dr. Erick M. Quinde V. : que suscribe en el Exp.N°. 00078-2019-0-2012-JP-CI-01, don: SOSA VILCHEZ PEDRO solicita la RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO

toda vez que se ha omitido el primer nombre de su señora madre habiéndose consignado "VICTORIA" debiendo ser lo correcto "MARIA VICTORIA" y no como erróneamente está en el acta de NACIMIENTO, razón por la cual ha sido admitida a TRAMITE dicha solicitud en la vía del proceso NO CONTENCIOSO; por ofrecidos los medios probatorios que se adjuntan; y conforme lo dispone el artículo 826°, 827° inciso 1, 828° del Código Procesal Civil se ha ordenado publicar la presente solicitud POR UNA SOLA VEZ en el diario "la República" y diario "El Peruano".- Fdo. Dra. Jessica J. Delgado. D.-Juez, Erick M. Quinde V.- Especialista Legal.- Catacaos, Julio 03 del 2019.

Erick Martín Quinde Valdiviezo
ESPECIALISTA LEGAL
Juzgado de Paz Letrado de Catacaos
Corte Superior de Justicia de Piura


P: 7602434
B:000- 4474
FP: 08 JULIO
COSTO: S/ 36.00

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO


Ante el Juzgado de Paz Letrado de Secura, que despacha la señora jueza URSULA GONZALES PADILLA y el Especialista Legal que da cuenta se ha dispuesto en el Exp. N° 00030-2019-0-2008-JP-CI-01, se notifique por edictos la Resolución N° UNO de fecha 24-05-2019, que ADMITE a trámite la solicitud presentada por VILMA RAMIREZ NIEVES, en la vía de proceso NO CONTENCIOSO sobre RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO; SEÑALÁNDOSE el día 08 DE AGOSTO DE 2019, A HORAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M) para AUDIENCIA DE ACTUACION Y DECLARACION JUDICIAL debiendo asistir a hora exacta y portando su documento de identidad, CÚMPLASE CON PUBLICAR los edictos correspondientes solo en el diario "La República" en cumplimiento del oficio circular N° 024-2015- CSJYR-USJ-GAD-CSJPI/P, por el plazo de Ley.
Secura, 03 de Julio de 2019.-

RICARDO PALACIOS NUÑEZ
ESPECIALISTA LEGAL
Juzgado de Paz Letrado de Secura
Corte Superior de Justicia de Piura


P: 7606691
B:000- 4480
FP: 08 JULIO
COSTO: S/ 36.00



**PODER JUDICIAL
DEL PERÚ**



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE PIURA**



COMISIÓN PERMANENTE
Acceso a la Justicia
de Personas en condición de Vulnerabilidad
y Justicia en tu Comunidad

CONVOCATORIA

"CURSO GRATUITO DE ORIENTADORAS JUDICIALES 2019"

La Comisión Distrital del Programa de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en Tu Comunidad de la Corte Superior de Justicia de Piura, convoca a mujeres que pertenezcan a organizaciones sociales de base de los Distritos de Piura, Castilla y 26 de Octubre (vaso de leche, Comedores Populares, Juvecos entre otros) a participar del Curso Gratuito de Orientadoras Judiciales a realizarse de acuerdo al siguiente detalle:

- OBJETIVO.-**
El curso para **Orientadoras Judiciales**, tiene como objetivo capacitar a las participantes sobre temas de acceso a la justicia, brindando nociones básicas sobre: El Estado y la Constitución, Alimentos y Filiación, Regimen de Visitas, Omisión a la Asistencia Familiar, Violencia Familiar y Derechos laborales, Matrimonio - Unión de hecho y las Reglas de Brasilia, para contribuir al mejoramiento de los niveles de acercamiento a la justicia, así como la reducción de la conflictividad y la pobreza a través de mecanismos de participación ciudadana.
- METODOLOGÍA**
El curso se desarrollará de forma presencial en las instalaciones de la Corte Superior de Justicia de Piura, empleando una metodología participativa, a través de exposiciones, presentaciones audio visuales sobre los temas tratados, videos relacionados (opcional) y la realización de grupos de trabajo en donde se discuten casos breves con preguntas claras, sobre cada tema que se desarrolle y qué hacer si toman conocimiento de una situación similar, luego cada grupo, a través de sus representantes exponen la manera de abordar la problemática presentada, sustentando ante la clase sus exposiciones.
El Curso será dictado por Magistrados de la Corte Superior de Justicia de Piura e invitados.
- VACANTES Y PERFIL DEL PARTICIPANTE**
Para el curso del presente año se convoca a cincuenta (50) mujeres pertenecientes a las organizaciones sociales de base de los Distritos de Piura, 26 de Octubre y Castilla, (vaso de leche, Comedores Populares, Juvecos entre otros).
- REQUISITOS DEL PARTICIPANTE**
 - ✓ Disponibilidad para asistir al íntegro de las sesiones presenciales según cronograma y horario a establecer.
 - ✓ Ser mujer, mayor de edad.
 - ✓ Pertenecer a alguna organización social de base (vaso de leche, comedores populares, Juvecos, entre otros).
 - ✓ Llenar y presentar la ficha de inscripción.
- CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN**
Para la inscripción el interesado llenará la ficha de inscripción que se le entregará al momento de su inscripción.

Publicación de la Convocatoria	Inscripciones	Evaluación de fichas de inscripción	Publicación de Admitidas	Inauguración e Inicio de Curso
Del 26 de junio al 05 de julio	Del 08 al 20 de Julio	22 de Julio	23 de Julio	25 de Julio

- INSCRIPCIONES**
Las inscripciones se realizarán en la Corte Superior de Justicia de Piura - Calle Lima 997 - Oficina de Capacitación (cuarto Piso) señora Marisol Alcócer Prado
Teléfono: 073-284960 Anexo 21085
E-mail:capacitacioncortedepiura@gmail.com
- CERTIFICACIÓN**
Terminando el curso se entrega una constancia de participación, a aquellas mujeres que asisten al 80% de las clases presenciales; además, un certificado por 30 horas académicas a aquellas participantes que alcanzan la nota aprobatoria de trece (13).

**Comisión Distrital de Acceso a la Justicia
de Personas en Condición de Vulnerabilidad y
Justicia en tu comunidad.**